### INFORME DE GERENCIA

### A los socios de:

## VARGAS ARREGUI & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016.

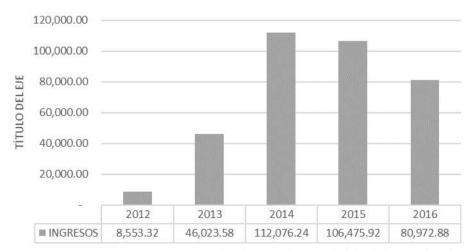
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Valores.

Los Estados Financieros demuestran de forma razonable que los registros e información se encuentran registrados en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, y se aplican las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas, encontrándonos con un estado tributario sin obligaciones pendientes y con el estado de Ruc en estado Activo.

La evolución de ingresos que ha generado la Compañía a lo largo de su tiempo en el mercado es considerable y se encuentra en un incremento progresivo, sin embargo, el 2016 tuvo una caída de ingresos en un 24% con respecto al año 2015.<sup>1</sup>

# TOTAL INGRESOS ANUALES

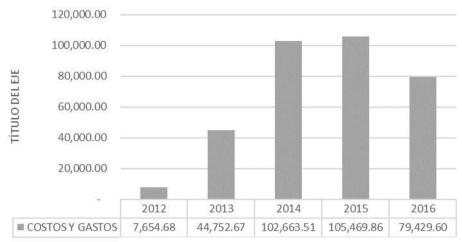


3) Datos tomados del Estado de Resultados Integral Anual

#### INFORME DE GERENCIA

La evolución de gastos que ha generado la Compañía refleja el gran esfuerzo realizado en cumplimiento a las disposiciones establecidas por la administración y socios, para que a pesar de los gastos ineludibles para el funcionamiento y los sueldos fijos que se deben pagar para la adecuada representación legal, se mantenga acorde al punto de equilibrio mensual.<sup>2</sup>

# TOTAL EGRESOS ANUALES



2) Datos tomados del Estado de Resultados Integral Anual

El resultado del ejercicio económico 2016 genera una utilidad de quinientos sesenta y dos <sup>62/100</sup> (USD\$562.62) después del 22% de Impuesto a la Renta y 15% de Participación trabajadores. En consecuencia, sugiero a los socios que no se distribuyan dichos valores como dividendos y se acumulen en la cuenta de Reservas Facultativas dentro del rubro de Patrimonio.

Esperamos mantener nuestra política de consecución de clientes que nos permita incrementar de manera considerable los ingresos y de esa forma mantener el crecimiento que se tiene propuesto.

Adjunto los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2016, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por el mencionado ejercicio económico.

Seguro de que ustedes seguirán brindando su valioso apoyo a la administración quedo de ustedes.

Muy atentamente,
Gerente General

Rocío del Pilar Arregui López

C.C.: 1201736533